CAMILLA BARIÁTRICA DE TRANSPORTE AVANZADO CON BÁSCULA INTEGRADA Y ACCESO DE TOMA DE RAYOS X DE CABEZA A PIE PARA TRAUMA (formulario 22922).

Descripción: Camilla de transporte avanzado para pacientes con más de 315Kg con tecnología que permite la toma de rayos x en todo el cuerpo, al tener acceso de 360 grados para la colocación del cassette o detector y báscula integrada, para evitar traslados innecesarios al proporcionar pesos precisos con el paciente en la camilla, completamente sellada para un lavado a presión o una limpieza manual efectiva.

Especificaciones Técnicas:

1. Hecha de materiales de alta resistencia para soportar lavado a presión.

2. Con báscula integrada:

2.1 Que contenga botón para convertir el peso de lb a kg.

2.2 Con botón que permita pesar al paciente.

2.3 Botón para poner a Cero el sistema de báscula.

2.4 Con pantalla que permita visualizar peso, unidad de medida y el estado de la batería.

3. Soporte de peso de 700 Lb o su equivalente en Kg.

4. Canal debajo de la plataforma del colchón, con acceso 360 grados para poder colocar cassette o detector de rayos x de cabeza a pie para tomar imágenes radiológicas.

5. Con altura ajustable que 62 cm o menos, y que suba 86 cm o más.

6. Superficie del paciente: ancho de 76 cm o más, largo 191 cm o más.

7. Barandales con asas integradas en los pies de la camilla para empujar o tirar de ella, con altura de 36 cm o más y largo 147 cm o más.

8. Fowler neumático desde 0° hasta 90°

9. Trendelemburg/Trendelemburg reverso (posición de drenaje): 17 grados o mayor.

10. Controles de pie hidráulicos ubicados al lado de la cama para subir, bajar y realizar trendelemburg.

11. Sistema de frenado mediante bloqueo centralizado en las cuatro ruedas con controles hidráulicos/mecánicos de pie en ambos extremos.

12. Ruedas de 20 cm o más, de fácil desplazamiento sobre cualquier superficie, con sistema de freno tipo central que se activa en los extremos.

13. Con sistema de quinta rueda, para mejor maniobra de la camilla.

14. Colchoneta de 4” o su equivalente en cm, resistente e impermeable, con barrera antifuego, cubierta de poliuretano de policarbonato, costuras soldadas y compatible con rayos X.

15. Soporte para botella de oxígeno.

16. Cuatro receptáculos de intravenosas.

17. Atril integrado con ganchos que soporten 18 Kg o más para colgar bolsas de líquidos intravenosos y que se pueda abatir.

18. Mecanismo hidráulico de descenso constante en los pedales laterales

Accesorios:

1. Sistema de conducción motorizada de propulsión.

2. Portacassette lateral.

3. Soporte de cassette vertical.

4. Colchoneta de 4” o su equivalente en cm, resistente e impermeable, con barrera antifuego, cubierta de poliuretano y policarbonato, costuras soldadas y compatible con rayos X.

5. Atril de 2 ganchos o más, que soporte 18 Kg o más.

LA UNIDAD EJECUTORA DEBERÁ ESPECIFICAR CADA UNO DE LOS ACCESORIOS Y LA CANTIDAD QUE REQUIERA; LOS ACCESORIOS PUEDEN SER ADQUIRIDOS CON EL MISMO NUMERO DE FICHA TÉCNICA.

Observaciones Sugeridas para el Pliego de Cargos:

1. Garantía de un (1) año mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.

2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.

3. Un (1) ejemplar del manual del servicio técnico, debe incluir lista de partes.

4. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.

5. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada seis (6) meses o cuando lo solicite la unidad ejecutora, durante el periodo de la garantía.

6. Brindar entrenamiento de operación de 8 horas mínimo al personal usuario.

7. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 8 horas mínimo, al personal de Biomédica/ Mantenimiento que tendrá a su cargo el mantenimiento y reparación del equipo después de la garantía.

8. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.